ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.06 ps.
Por seis meses . . 5.50 " | Número . . día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. BENO FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 25 de Diciembre de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.183

Almanaque

Hoy miércoles 25—NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Van 358 días transcurridos faltando 7 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Luna llena (1er. día).

EL SIGLO

Luis Lerena Lenguas

Tiene que producir dolorosísima impresion la muerte de este distinguido ciudadano, ocurrida ayer despues de largos padecimientos físicos y morales.

Dotado de una inteligencia poco común, de una vasta ilustracion en todas y cada una de las cuestiones que atañen al desenvolvimiento de nuestras dos grandes industrias, la ganadería y la agricultura, de un espíritu activo y emprendedor para el que no parecían creadas las dificultades ni las decepciones, ha trabajado durante largos años desde la tribuna práctica de la Asociacion Rural y desde su granja de experimentacion en Canelones, con fé inquebrantable en los progresos del país y una confianza demasiado ciega en el desenvolvimiento rápido de sus fuerzas económicas.

Toda una gran fortuna que habría permitido vida holgada y llena de halagos, desapareció en esa obra de Sísifo á que resultan generalmente condenados los precursores del progreso industrial en países nuevos y despoblados, que se devoran hombres y capitales antes de asentar sus industrias sobre bases firmes y duraderas á expensas de muchas experiencias desgraciadas y de esfuerzos repetidos para conducir á la cumbre la piedra que en el acto rueda al llano.

Hemos sido testigos de un bello rasgo de soberbia moral que exhibe de cuerpo entero á este trabajador infatigable y desgraciado siempre. Había invertido gruesos capitales en la organización de un vasto viñedo, que constituyó en los últimos años de su vida su más ardiente preocupación de hombre progresista. Solo fabricaba vino puro, porque así se lo aconsejaba su conciencia y así se lo imponía su vivo deseo de estimular el desarrollo sólido de las industrias nacionales. Pero el vino puro era vencido por la fabricación artificial y mientras algunos otros viniticultores trataban de salir triunfantes en la competencia, recurriendo para salvarse del desastre, á procedimientos que ellos condenaban en el fondo, pero que tenían la sancion de los consumidores, él se arruinaba irremediablemente antes de darse por vencido. Un día, se presentó en su casa un hombre de empresa, de esos que saben fabricar el artículo que el pueblo compra, bueno ó malo segun las circunstancias, y le propuso constituir una sociedad que giraría bajo el el nombre de Lerena Lenguas y C.ª, con todas las seguridades de buen éxito pecuniario que otros han realizado despues. La contestacion fué fulminante: yo no puedo, dijo el señor Lerena Lenguas, prestar mi nombre á sofisticaciones de ninguna especie; prefiero seguir perdiendo. Y siguió perdiendo, en efecto, hasta arruinarse por completo, antes de explotar industrialmente el prestigio de su apellido, vendiendo productos de dudosa legitimidad.

Cuando se creó el Ministerio de Fomento, hace diez ó doce años, la opinion pública levantó su candidatura como la del ciudadano mejor preparado para el desempeño de ese delicado cargo. Más tarde, al crearse el Departamento de Ganadería y Agricultura, por iniciativa suya sostenida con persistencia durante largo tiempo, tambien la opinion pública lo hizo candidato obligado y único al importante cargo de director de esa oficina, cuya actuacion ha esterilizado totalmente la falta de recursos para el cumplimiento de sus fines.

Entre sus iniciativas de otro órden, vale la pena de mencionar el proyecto admirablemente combinado que presentó durante el período de febril actividad económica que presidió el gobierno del general Tajes, de una colonia agropecuaria, modelo fecundo de asociacion de la ganadería y de la agricultura, al que algun día tendremos que recurrir para arrancar al país del estacionamiento en que vegeta.

Era ademas un grande amigo de la prensa, á la que auxiliaba frecuentemente en la dilucidacion de los problemas económicos, con su inapreciable bagaje de lecturas bien digeridas y de sus observaciones prácticas fundadas en el conocimiento exacto de nuestras cosas.

Descance en paz!

Datos y observaciones

El Nacimiento

Ostentan hoy los altares de las iglesias la escena del Nacimiento, representada con mayor ó menor fidelidad. Como en algunos templos los anacronismos llegan á grados inverosímiles, hasta el punto de adoptarse verdaderas aberraciones históricas en el afan de dar á la escena mayores proporciones, creemos oportuno recordar que el Arte clásico ha reproducido ya en forma tradicional el establo de Bethleem.

Los pinceles más célebres del Renacimiento inmortalizaron el pasaje legendario. El pesebre pintado por Giotto y que guarda la catedral de Chiusi, por ejemplo, representa á Jesús, acostado en tierra sobre una almohada dorada; el buey y el asno miran estupefactos. De cada lado, de pié están los magos; la Virgen y José hállanse sobre un plano algo más elevado. El paisaje es silencioso y plácido; arriba el padre eterno flota en una nube luminosa; grupos de ángeles de largas túnicas asoman entre esa nube, tocan en grandes trompetas y címbales y un ángel más bello que los otros hace vibrar un arpa de oro....

Por centenares cuéntanse otras representaciones de la Natividad igualmente admirables y dignas de imitacion: Correggio y Rafael entre los italianos; Boucher y de La Fosse entre los franceses; Murillo, Ribera y Velazquez entre los españoles, todos esos génios, en diversas formas, han practicado sublimemente lo que resulta ridículo en algunas de nuestras iglesias.

Gastronomía de Navidad

No hay fiesta sin una buena comida. La glotonería humana no ha hecho mas que crecer y embellecerse despues del incidente del paraíso terrestre y los placeres del estómago siguen siendo hoy como en los tiempos de César y de Salammbó la *great attraction* de los jolgorios nacionales. La fiesta de Navidad fué celebrada en sus orígenes con festines excepcionales. Y bien: á pesar de la decadencia de la fé, ella ha dejado entre los diferentes pueblos verdaderas tradiciones gastronómicas.

Inglaterra tiene su clásico *plum pudding* y cada familia inglesa se jacta de poseer la mejor receta para la fabricacion de ese dulce esencialmente británico; en Francia está el budin de *foie gras* y sobre todo la trufa de cuyo admiículo hácese en el dia de hoy un verdadero derroche; en Alsacia se come el *anisbread* (pan de anís) cuya preparacion es enseñada con esmero á sus hijas por todas las madres medianamente bien criadas.

En Dinamarca triunfa el pato asado, rodeado de patatas;—Bélgica ha tomado mucho de las costumbres culinarias de sus vecinos: es pues un poco de todo, lo que hoy se come, desde el budin de *foie gras* hasta el pavo trufado;—los Países Bajos tienen especial placer en rellenar las aves con castañas... Qué Dios les conserve la vista! La Alemania nos ofrece el espectáculo perturbador de las salchichas con «choucroute», —Hungría se dedica al *gulasla*, plato nacional, compuesto de pedazos de carne cocida con cebollas, tomates, etc., etc.;—en Suiza rige la unidad gastronómica mas absoluta: todos los cantones helvéticos comen en Navidad pato asado; España opta por el besugo;—Portugal por el pavo trufado;—excusamos decir que en Italia los ravioles y los macarrones se mantienen firmes.

La República Oriental es un país esencialmente cosmopolita. Justo es, en consecuencia, que abra hoy su estómago tanto al sabroso asado con cuero, como á las más heterogéneas invenciones de la gula ecléctica.

Pensamientos del día

Las pequeñas luminarias del árbol de Navidad figuran las esperanzas que hace nacer el año nuevo y que el tiempo se encarga de apagar bien pronto.

***

Felices los niños para quienes el árbol de Navidad con sus ornamentos de luces y de flores, representa el árbol de la vida!

EN EL ATENEO

EL ARBOL DE NAVIDAD

BRILLANTE FIESTA

Si nuestra sociedad no tuviese ganados desde mucho tiempo atrás los más enaltecedores timbres de caritativo altruismo, desde anoche los habría conquistado, por la forma cómo acudió á prestar su concurso á la fiesta organizada por la distinguida Comision de Damas, para contribuir á la ereccion del Hospital de Niños Pereira-Rossell.

En las anteriores líneas no hay hipérbole forzada, ni exageracion alguna—pues la fiesta caritativa del Arbol de Navidad ha superado á las más favorables previsiones. Durante horas ha sido imposible casi dar un paso en el amplísimo local, tal era la cantidad de distinguida concurrencia que llenaba salones, corredores y sobre todo la gran sala de actos públicos que resultó pequeña para contener los asistentes.

Los elementos mas distinguidos de nuestra sociedad hacían acto de presencia, dando realce á la hermosa disposicion de la sala, que resplandecía con la brillantez polícroma de las lamparillas y los claros matices de los tocados femeniles, sobre el tono alegre de las floridas guirnaldas.

No se puede, en una rápida crónica, intentar la descripcion en detalle de todos, y cada uno de los agradables instantes del festival. Solo sobresalen en la aglomeracion de las ideas los momentos de conjunto—todos brillantes, todos sugestivos.

Entre otros, merece una mencion enaltecedora el coro de niñas que entonó con la mas suave uncion de sus infantiles vocecitas un *Ave María* como recuerdo sentido para el aniversario de aquella bienaventurada Noche Buena de Belen; los selectos trozos de música ejecutados notablemente y la caritativa subasta de preciosas muñecas, que sirvieron de pretexto para generosos donativos que acrecentarán el pequeño tesoro con que cuenta la Comision de Damas para llevar á cabo los planos de Hospital donde encontrará asilo y cuidado la niñez desvalida.

***

El árbol de Navidad, que se alzaba en medio del salon, fué el punto de reunion de los niños, á quienes, por doble motivo, estaba dedicada la fiesta, pues los chicos pudientes han ido á ella para divertirse y recoger bonitos juguetes y los desgraciados tendrán en el futuro, por el acto de anoche, quien los ampare solícitamente.

Adornado con profusion de lamparillas de distintos matices, que difundían por entre las musgosas ramas una discreta claridad—el árbol presentaba un aspecto encantador.

Los juguetes estaban dispuestos en mesas y soportes, y los demás objetos donados cubrían además las paredes del salon contiguo.

Los chicos recibían con su entrada un talon que luego les servía para recoger los juguetes.

Eran de verse las alegres caritas cruzando entre la concurrencia con sus agasajos.

El *buffet* tambien aportó su concurso pecuniario no despreciable al tesoro del Hospital; pero el remate de muñecas adornadas fué el número mas utilitariamente sugestivo de la noche.

El señor Fortunato Ansoátegui fué quien remató unas 20, pujando los presentes para acrecentar su donativo de caridad.

Hoy continuará abierto el Ateneo para que puedan visitarlo los chicos.

Habrá entradas de 50 centésimos y de 20, correspondiendo á juguetes de calidad apropiada al costo del billete.

El éxito favorabilísimo de anoche hace esperar que la benéfica tarea de la distinguida Comision de damas alcanzará hoy brillante complemento, para mayor provecho de la niñez desamparados.

***

No menos de 1.500 personas entre señoras, caballeros y niños asistió á la hermosa fiesta. Damos á continuacion una lista, que dada la considerable concurrencia, ha de resultar necesariamente incompleta:

Señoras: Eloisa Ibarra de Seré, Pilar Herrera de Arteaga, Manuela Otondo de Azarola, Eulalia Paullier de Agustini, Josefa Salvañach de Braga, Desideria Parma de Beisso, Amalia Navarro de Burmester, Ana Zumarán de Cárcano, Amanda Brito del Pino de Seré, Matilde Regalia de Roosen, Matilde Testaseca de Guerra, Enriqueta Testaseca de Moretti, María Antonia Netto de Mendilaharsu, Flora Wells de Shaw, Josefina Alvarez de Perey, Teresa Martinelli de Pastori, Zelmira Perez de Perez Gomar, Dolores Pereira de Rossell Rius, Inés Magariños de Rowley, Isabel Barrozo de Saavedra, Manuela Alvarez de Acevedo, Josefina Perey de Serrato, María Zumarán de Shaw, Sofía Cibils de Stajano, Josefa Brito del Pino de Possolo, Josefa Perez de Salvañach, Mercedes Abelló de Chagon, Berta Fleurquin de Monsegur, Matilde Salvañach de Pastor, Adelina Parodi de Testaseca, Clemencia Alvarez de Victorica, Concepcion Magariños de Romeu, C. Sosa Dias de Vidal, H. Fleurquin de Seijo, de Morató, de Rodriguez.

Señoritas: Cármen y Soledad Seré, Ana, Irma y Concepcion Avegno, Matilde Abelló, María, Eloisa, María Josefa y Elena Brito del Pino, Lola y Zulma Barbot, Olga y Dinorah Braga, Elena Cranwell, Berta De María, Elisa y Leila Fleurquin, Celia, María, Adelaida y Rosario García Morales, María Paullier, Dolores y Rosa Allende, Rosa y Lola Guerra Stewart, Emma y María Sofía Peralta, Zulma Martins, Ofelia y María Marexiano, Cármen Perey, Catila y Lola Perez Gomar, Sofía y Elena Paullier, Sofía y Emma Pietracaprina, María Inés Rowley, Blanca Reyes Cadenas, Emma y Sofía Morató, Ana Mercedes y Blanca Saavedra, Honorina Scandroglio, Lili Trabucatti, Inés, Josefina y María Celia Rodriguez, Adela Testaseca, Sylvia Tállce, Maruja Blanco Acevedo, Sofía y María Usher, Isabel y María Azevedo, Mercedes Vidal, Laura y Leonor Victorica, Flora María Shaw, Clotilde, Margarita, Carlota, Sofía y Blanca Stajano, Carolina, Blanca y Angelina Salvañach, María Etcheverry, Sofía y Esther Correa, Esther y Mariana Etchegaray, Elena Rodriguez y otras muchas.

Noticias generales

Asociacion Rural del Uruguay

La Junta Directiva invita especialmente á todos los señores consocios y subscriptores á concurrir hoy, á las nueve de la mañana, al sepelio del miembro honorario de esta Asociacion, don Luis Lerena Lenguas.

Hará uso de la palabra en nombre de la Institucion uno de sus asociados.

Firmado—Rodolfo Fonseca, Félix Buxareo Oribe, Cárlos A. Arocena, Juan C. Blanco Sienra, Eugenio O'Neill, Emiliano Ponce de Leon, Adolfo Artagaveytia, Alejandro Victorica, Francisco Haedo Suarez, Teodoro Berro.

NOTA. Los coches saldrán de la plaza Independencia, Arcos de la Pasiva, á las 9 a. m.

Luis Lerena Lenguas

Entre las muchas y sinceras expresiones de condolencia que ha recibido la familia de este distinguido ciudadano figura la adjunta del doctor Domingo Aramburú, que estamos seguros expresa un sentimiento general:

Señora Julia Juanicó de Lerena Lenguas.—Domingo Aramburú expresa á usted y su distinguida familia el vivo pesar que le causa el fallecimiento de su esposo señor Luis Lerena Lenguas, uno de los más nobles ciudadanos de su tiempo por la independencia de su carácter, por su espíritu progresista del que hay fecundas huellas en la Sociedad Rural, por su desinteresado civismo y que era modelo de hombre de hogar. Y excusa su inasistencia personal por estar indispuesto.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.

Del doctor Palomeque

Señor doctor don Eduardo Acevedo. Presente.—Mi estimado amigo: Deseo que usted publique estas líneas en su ilustrado diario. Nadie comprenderá mejor su alcance que usted mismo.

¡Van transcurridos seis ó siete días que entregué á usted los originales de mi último discurso, para que se sirviera publicarlo en EL SIGLO. De esta manera desvirtuaba la interpretacion errónea que algun amigo nuestro ha hecho de mis palabras, al atribuirme el pensamiento de atacar el acuerdo hecho. Usted sabe que por razones de composicion del diario no se ha publicado mi discurso, que no quise corregir para que no se alterara en lo mas mínimo.

Yo no critico el acuerdo hecho, sino que una buena idea la han utilizado para no constituir un Parlamento con hombres selectos. Esto es lo que he dicho.

Le ruego quiera publicar estas líneas, á lo que quedará agradecido su atmo. amigo y S. S.—*Alberto Palomeque.*

Noticia inexacta

Ayer han publicado algunos colegas la version de otro suntuoso donativo atribuido á propósito de los esposos Parma-Beisso, que consistiría en la construccion de un gran Asilo de Maternidad, que sería entregado á la Comision Nacional de Caridad.

El señor Alejandro Beisso nos ha pedido expresamente que desautoricemos esa version.

No hay más donativos que el que ha anunciado EL SIGLO de diez mil pesos con destino al Hospital de Niños.

Fallo importante

El Tribunal de Apelaciones de 2.º turno falló ayer el pleito seguido entre el Banco Hipotecario del Uruguay y el doctor Julio Herrera y Obes, siendo materia del litigio dos valiosas fincas situadas en paraje central de Montevideo.

El fallo es completamente favorable al Banco Hipotecario.

Representan en el juicio á esta institucion de crédito el doctor Juan Pedro Castro y el señor Francisco Ooogherty, y á la parte demandada el doctor Herrera y Reissig.

El veterinario municipal

La Junta ha resuelto que el veterinario municipal señor Bergés fije su residencia en la Barra de Santa Lucía, á objeto de que la revisacion de las carnes destinadas al consumo se haga desde las 4 de la mañana con toda latitud y detenimiento.

Residiendo el señor Bergés en la capital no puede llegar á la Barra sino á las 6 a. m. y á esta hora, en opinion de la Junta, resulta demasiado avanzada para el cumplimiento del cometido de aquél.

Los empleados municipales

En su sesion de ayer la Junta acordó conferir la efectividad en sus empleos á las personas que los desempeñaban en las oficinas de su dependencia en calidad de interinos.

Solo ha hecho excepcion la Direccion de Abasto y Tabladas, cuyo director se ha opuesto á que se adoptara el temperamento indicado, basándose en que muchos de esos empleados son de incapacidad casi manifiesta, desempeñan sus puestos interinamente desde muchos años atras y que concediéndoles la efectividad la Junta no podrá separarlos para mejorar la marcha de sus oficinas.

Romerías españolas

Continuaron ayer con el mismo entusiasmo de los días anteriores, las fiestas españolas. La concurrencia aumentó anoche con motivo de ser Noche Buena.

Hoy será el último día, siendo la parte del programa la siguiente:

A las 4 a. m.—Gran alborada por los gaiteros oficiales.

A las 11 a. m.—La Junta Directiva y las demás personas invitadas partirán del local social Campo Eúskaro, en el tranvía del Norte.

A las 12 a. m.—Banquete de la Junta Directiva é invitados en la carpa oficial.

A las 4 p. m.—Concurso de bailes españoles, al costado de la carpa oficial.

A las 5 p. m.—Lunch á los que tomen parte en el concurso y clausura de las fiestas.

El barrio «Galicia Chica», que durante estos días ha estado embanderado, se prepara á hacer una entusiasta demostracion á la comitiva oficial al pasar por allí en el tranvía del Norte (Avenida de la Paz), para lo cual desde anoche se está colocando gran cantidad de gallardetes y otros adornos.

El señor Federico Vidiella

Se han recibido telegramas del señor Federico R. Vidiella anunciando su partida de Marsella para esta capital.

El señor Vidiella trae, según se sabe por sus cartas, las mejores impresiones acerca del importante negocio que motivó su viaje á Suecia, llegando allí hasta el paralelo 68°,—y al que están unidos intereses de capitalistas nacionales.

Hospital de Niños

Hoy se efectuará la colocacion solemne de la piedra fundamental del Hospital de Niños Pereira Rosell.

El órden de la ceremonia será como sigue:

Lectura del acta—colocacion y bendicion de la piedra,—discurso inaugural del señor ministro de Fomento.

En la caja que irá debajo de la piedra se colocarán ejemplares de todos los diarios del día, una coleccion completa de las tarjetas postales editada por el correo y de estampillas, monedas, etc.

Ya está escrita en un lujoso pergamino el acta de la ceremonia. La orla, consistente en un dibujo delicado, ha sido obra del dibujante Cárlos Hequet,—habiendo dado el diseño el ingeniero José María Moratorio y Paullier, quien ha dedicado estos días toda su atencion al mejor éxito del acto inaugural.

El órden de firmas del acta ha sido dispuesto así:

1.º Padrino (representante del presidente de la República, el ministro de Gobierno)
2.º Madrina (señora Pereyra Rossell).
3.º Ministros de Fomento, Hacienda y Guerra.
4.º Arzobispo.
5.º Presidentes de ambas cámaras (Senadores y Diputados)
6.º Presidentes del Tribunal de Justicia.
7.º Ministro de Relaciones Exteriores, Cuerpo diplomático.

Los miembros del cuerpo diplomático se llamarán en el órden siguiente:

República Argentina, señor Alejandro Paz; del Brasil, señor Alberto Fialho; EE. UU. de Norte América, señor William Finch; España, señor Felipe García Ontiveros y Serrano; Gran Bretaña, señor Walter Baring; Francia, señor Cárlos Wiener; Ecuador, señor Ricardo H. Gomez.

8.º Señores Rossell y Beisso.
9.º Comision de señoras y demás asistentes.

El sitio donde se efectuará la ceremonia ha sido convenientemente adornado.

Recordamos á las personas invitadas y al público en general que la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del Hospital de Niños, tendrá lugar hoy 25 á las 10 de la mañana en punto. La entrada es por el boulevard General Artigas á proximidad de la calle del 18 de Julio.

Trenvia Oriental

Ayer se inauguró el nuevo ramal de la línea Sud de esa empresa, prolongándose desde la actual estacion calle Salto, Encina y Maldonado, siguiendo por ésta hasta Municipio, recorriéndola hasta Chaná, Joaquin Requena, Palmar, Victoria y Coronel Brandzen, terminando en el Boulevar General Artigas, cerca del Hospital Italiano.

CAMARA DE DIPUTADOS

Como faltó número, no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes. Por eso lo obrado se limitó á lo siguiente:

Se ordenó repartirse en el informe de la Comision de Fomento sobre construccion de una penitenciaría.

La presidencia de la Asamblea remite con mensaje del Ejecutivo una nota de la Comision Financiera de las obras del puerto, solicitando la ampliacion del presupuesto de la oficina técnico administrativa (á la Comision de Presupuesto).

La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley aprobando el protocolo que modifica el artículo 3.º del tratado de arbitraje con la Argentina. (A la Comision de asuntos internacionales).

El presidente manifestó que teniendo la mesa conocimiento de que la Comision de Asuntos Internacionales se expedía para la próxima, la Cámara iba á ser citada para el juéves, con especial recomendacion. Y no fué para más.

Instruccion Pública

Universidad—Facultad de Medicina—Mañana á las 10 a. m. se efectuarán los exámenes de clínica Médica.

Forman la mesa examinadora los doctores Soca, Figari y Morquio.

Ayer empezaron las partes prácticas del exámen de Anatomía 1er. año.

Mañana seguirán éstas y comenzará la parte teórica.

Instituto Franco-Uruguayo—Nómina de los alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente en el exámen y durante el año:

NIÑAS 6.º año—Sobresaliente con mencion especial—Ester Dupont, María Mercedes Carrere, María Isabel del Castillo.

5.º año Sobresalientes con mencion especial—María Celia Mancine, Aurea Rodriguez, Amanda Capellá, Ofelia Martís, Adela de Avila.

Sobresaliente—María Isabel Hardoy, Faustina García, Irene Juega, Aurora Martins.

4.º año—Sobresalientes con mencion especial María Elena Castro, Elina Butler, Felicia Mejian.

Sobresalientes—Octaviana Boffa, Elena Arló, María Amalia Castro, María Facio, Sofía Hardoy.

Muy bien—Itala Bellatti, Ema Arló.

3er. año—Sobresalientes con mencion especial—María Angélica Vivo, María Luisa Lopez, Sara de Avila.

Sobresalientes—Marina Ricard, Julia Rodriguez, Matilde Sciurano, María Elena Bomby, Lina Latour, Luisa de Avila, Rosa Lopez.

Muy buenas—Margarita Marques, Lydia Roman.

1er. y 2.º año Sobresaliente con mencion especial—María Delicia Pianavia.

Sobresalientes—Amelia Amexeiras, Elisa Arló, Rita Bellati.

VARONES—5.º año—Sobresalientes con mencion especial—Mario Dupont, Ricardo Saavedra, Wenceslao Pannero.

4.º año—Sobresalientes con mencion especial—Antonio Marques, Romeo Pucelo.

Sobresalientes—Gerardo del Castillo, Camilo Glucci.

3er. año—Sobresalientes con mencion especial—César Pesce, Juan Ottonello—Cárlos Marques.

Sobresalientes—Arturo E. Juega, Oscar Queiroz.

2.º año—Sobresalientes—Alberto Capellá, Jorge Maschwitz.

1er. año Sobresalientes con mencion especial—Francisco Pastori, Tomás Risso, Mateo Marques, Miguel Angel Pesce, Víctor Ricard.

Sobresalientes—Alfredo Buela, Tomás Sciurano, Arturo Queiros, Pablo Risso.

NOTA.—Los dos premios enviados por la Cámara de Comercio Francesa, para la clase superior de varones, fueron obtenidos por los alumnos Mario Dupont y Antonio M. Marques Castro.

No han asistido á los exámenes por hallarse algunos discípulos enfermos y otros ausentes: Angela Muxi, María E. Ferrere, Carlota Dourdan, Elisa de Avila, Elisa Eastman, Elena Davies, Luisa Glucci, Margarita Saavedra, Isabel Saavedra, María Josefina Falcone, Cármen Alvarez, Simona J. Capurro, Gioconda Traversaro, Zaira Platero, Elina Penco, Ester Penco, Delia Rios Lara, Selika Ferreiro, María Carolina Blixen, María Angélica Aspesi, María C. Favaro, Rafael Capurro, Fernando Capurro, José Gonzalez, Cárlos Buela, Julio M. Aspesi, Gualberto Rodriguez Larreta, Ernesto Pereyra, Beno Mayer Bossi, Otto Mayer Bossi, Rodolfo Ferreiro, Aníbal Ferreiro, Hector Pereyra, Mario Glucci.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Tasadores de costas

En Montevideo, á 23 de Diciembre de 1901, reunidos en acuerdo general los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctor don Cristóbal A. Salvañach, don Saturnino Alvarez, don Laudelino Vazquez, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que nombraban para desempeñar en el entrante año el cargo de Tasadores de Costas en los departamentos del interior á los siguientes escribanos:

Departamento del Salto—Juan H. Legendre.
Artigas—Pilades S. Ballestrino.
Paysandú—José Lamas.
Rio Negro—Antonio T. Moullá.
Soriano—Agustin Gonzalez.
Colonia—Luis Napoleon Gil.
San José—Ricardo Apatía.
Flores—Justo Venia Etchegoyen.
Minas—María Fernandez Latorre.
Florida—Ariosto Peyrallo.
Durazno—José Grosso Ledesma.
Cerro Largo—José Guerrero.
Treinta y Tres—Severo Rodriguez.
Tacuarembó—Eduardo Lenzi.
Rocha—Angel M. Rovira.
Maldonado—Ramon Guerra.
Rivera—Gerónimo Sovera.

Se recomiende á los nombrados se ajusten estrictamente al Arancel, como está mandado por diversas acordadas.

Se hace constar que el señor ministro, doctor Alvarez, votó por don Sixto de la Hanty Caballero para tasador de costas de San José.

Que se comunique y publique:—Y lo firman de que certificamos:—*Piera Salcañach Alvarez—Gonzalez—Fein—Vazquez—Augusto Dupont*, secretario—*Adrian Castro*, secretario.

Regulador oficial y tasadores de costas

En Montevideo, á 24 de Diciembre de 1901, reunidos en acuerdo general los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los señores ministros, doctores don Luis Piera, presidente; don Cristóbal A. Salvañach, don Laudelino Vazquez, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que nombraban para desempeñar las funciones de regulador oficial á los doctores don Bernardino Ayala (hijo) y don Amabilio Martinez Paez, los que se turnarán en la forma establecida en el acuerdo de 13 de Marzo de 1888.

Para tasadores de costas en el departamento de la capital, al escribano don Inocencio Vera para las oficinas del Tribunal y Juzgados de primer turno: con inclusion del Departamental y los de Paz desde la 1.ª seccion hasta la 5.ª inclusive y al escribano don Solano A. Riestra para las oficinas del Tribunal y Juzgado de segundo turno incluyéndose el de lo Civil de tercer turno, de Hacienda, Correccional y de Paz desde la 6.ª seccion hasta la 21 inclusive.

Y para regulador de honorarios de contadores, al contador don Sixto G. Dutra, debiendo todos los nombrados desempeñar sus respectivas funciones hasta el día 24 de Marzo del año entrante, en atencion á la féria.

S. E. dispone se recomiende á los tasadores se ajusten estrictamente al arancel, como está mandado por diversas acordadas vigentes:

Que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos.—*Piera—Salvañach—Alvarez—Gonzalez—Fein—Augusto Dupont*, secretario; *Adrian Castro*, secretario.

Clausura de los Tribunales

En Montevideo, á 24 de Diciembre de 1901, reunidos en Acuerdo General los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores don Luis Piera presidente; doctor Saturnino Alvarez, doctor Cristóbal A. Salvañach, doctor Laudelino Vázquez, doctor Carlos A. Fein y doctor Diego Gonzalez, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron:

Que desde el dia de mañana 25, hasta el 25 de Enero próximo inclusive, quedan cerrados los Tribunales y Juzgados de la República, encargando de administrar justicia, durante el feriado y para casos administrativos y urgentes, al señor ministro, doctor don Cristóbal A. Salvañach, actuando con el secretario del Tribunal de 2.º turno; al señor juez letrado de lo Civil doctor don Wenceslao Regules para el despacho de los Juzgados letrados de la capital, con excepcion de los de Instruccion Criminal, que serán desempeñados por el señor juez doctor don Leopoldo Mendoza y Duran; para el despacho de las Fiscalías al señor fiscal de lo Civil, doctor don Luis Romeu Burgues; para la Defensoría de Oficio al defensor Dr. E. Vargas; y para los Juzgados L. de los departamentos de campaña á los jueces de Paz de la 1.ª seccion de los mismos, debiendo actuar con escribano y en atencion á que los jueces de Paz de la República están encargados del Registro de Estado Civil, se declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones durante el feriado, facultándolos á la vez para que conozcan en los asuntos de su jurisdiccion de carácter urgente.

Que los señores jueces departamentales deben encontrarse á la apertura de los Tribunales en el lugar donde ejerzan sus funciones, en cuya época todos los señores jueces letrados darán cuenta de la visita que practicarán en sus oficinas de acuerdo con el artículo 77 del Código de Procedimiento Civil, ciñéndose para verificarla á las reglas establecidas en la circular de 10 de Febrero de 1896 y remitir los estados que determina el artículo 78 del mismo Código.

Que se comunique y publíquese.

Y lo firman de que certificamos. *Piera—Salvañach—Alvarez—Gonzalez—Fein—Vazquez—Augusto Dupont*, secretario.—*Adrian Castro*, secretario.

LOS JUGUETES DE PACHIN

(Tiene oportunidad el siguiente cuento expresamente traducido para EL SIGLO. Colócase hoy la piedra fundamental del Hospital de Niños y la caridad inagotable de nuestra sociedad manifestóse en la brillante fiesta de anoche en el Ateneo en una forma inequívoca y hermosa. La lectura de la página que á continuacion traducimos avivará aún más aquel noble sentimiento con la sugestion poderosa que ejerzan sobre el espíritu los dramas de la vida pintados con realidad y maestría literaria.)

I

Gran fiesta la de hoy en el hospital de la calle Denfert Rochereau, el Hospital de los Niños pobres, tiene lugar, con motivo de ser Navidad, la distribucion de regalos, el reparto de juguetes ofrecidos á los pensionistas de la casa por la piedad ingeniosa de los camaradas desconocidos á quienes un destino más clemente protegió durante sus primeros pasos en la vida.

Fiesta emocionante! el mas elocuente testimonio de la misericordia y de la caridad, pues si el hombre que auxilia á su semejante caido en el infortunio merece nuestros elogios, aún cuando no haga de su parte mas que cumplir con un deber natural de mútua asistencia, qué decir del niño, ignorante de la santa ley de la solidaridad humana, que dá una parte de su felicidad, despojándose del juguete que le divierte para asociarlo á las alegrías íntimas de la pobre criatura desheredada de los goces suaves de la familia?

II

Los juguetes hállanse ordenados sobre estanterías de bayeta roja: vénse confundidas en ellas las muñecas, los sables, los fusiles, los arlequines atavíados con los siete colores del arco iris: en resúmen: todo un tesoro de pintorescas fantasías excitante, avasallador de las avideces más refinadas de una poblacion infantil.

Esos juguetes vienen de los cuatro puntos cardinales de la ciudad; son los productos de una pequeña industria ignorada, alojada Dios sabe adonde, tal vez en altillos sombríos ó en cuchitriles húmedos y tenebrosos—original, dentro de lo posible, en sus invenciones, de una rara habilidad en el arte de amalgamar las nadas; un pedacito de género, un trozo diminuto de carton, una lámina insignificante de lata y de componer con esos elementos miserables toda una maravilla de gracia y de buen gusto!

Se han abierto suscriciones. El dinero ha llovido de todas partes. Qué graciosa coleccion de cartas acompaña las donaciones! Cartas de niños y de niñas, ingénuas, de un estilo adorable; mas aún: algunas de ellas escritas con tan franca y dulce emocion que, al leerlas, provocan al par que una sonrisa en los lábios, una lágrima triste en las pupilas...

III

La distribucion ha tenido lugar.

La algarabía ha tocado á su colmo en los corredores y jardines del Hospital.

Por su parte Pachín ha recibido un polichinela.

Ha sido necesario llevarle el juguete á su cama, en la sala de medicina, donde lo retiene, junto con otros compañeros de infortunio, un mal que no perdona.

Con gran precipitacion el señor Polichinela ha sido suspendido del vértice de su chambergo galoneado de oro al barrote de bronce que sostiene las cortinas del lecho de Pachín.

Desde que vió esa silueta amiga de los niños, reflejando el rojo y amarillo de su traje chillon, el pequeño enfermo empezó á hacer relampaguear sus ojos quemados por la fiebre; una sonrisa pálida ha asomado á sus labios descoloridos y, muy despacio, ha dicho:

—Oh! oh! el bello Polichinela!...

Despues deseando, sin duda, colocar al fantoche entre sus brazos débiles, pretendió el pobre incorporarse...; pero en vano; volvió á caer desfallecido y ahora hélo ahí, inmóvil, mudo, sumergido en una admiracion pasiva y extática.

IV

De pronto, una manecita menuda, una pequeña mano seca y delgaducha, sobre la cual dibújanse los rastros azulados de las venas, se desliza fuera de las sábanas que la cubrían... Lentamente, lentamente, la manecita camina sobre el cobertor, coje el cordon que dá movimiento al fantoche y le imprime una brusca sacudida... O maravilla! El señor de Polichinela, inmediatamente, ha extendido en el espacio, hácia la derecha y la izquierda, sus piernas y sus brazos de madera; sus ojos, mostrando alternativamente un punto negro y un punto blanco, giran de un modo veloz en sus órbitas; saca además la lengua, se agita en las contorsiones más ridículas y cómicas del mundo!

Y Pachín, con la boca semiabierta y los ojos nublados, sigue tirando el cordon rítmicamente, olvidando, mientras Polichenela se entrega á esos excesos, su vida de miseria tan corta todavía; pero ya tan largade angustias y dolores!

V

Pues Pachín, no tiene más que cuatro años: su quinto año conclúyese apenas con el año nuevo y ya, la tísis dá fin al través de su organismo endeble, á la obra tenebrosa que desde hace muchos meses, ha emprendido sin trégua ni descanso.

La Tísis? Pachín se burla de ella, en estos instantes! Que Polichinela siga agitándose en el espacio, lo que es él, Pachín, distraido de su mal, hállase ahora en el país del ensueño, en un país prodigioso donde los niños pasan el dia jugando, en que las madres cariñosas tienen los labios llenos de besos, donde se comen dulces sin descanso, á donde brilla el sol eternamente.

Quién es Pachín? qué dice la placa metálica colgada en la cabecera de su cama?

PACHIN DAVIS;

NIÑO EXPÓSITO;

TUBERCULOSO.

Eso es todo. Terrible en su laconismo, ese letrero sintético.

Pero abajo, en los escritorios de la administracion del Hospital existen mayores detalles sobre Pachín, más precisos, extraidos del boletín del Estado Civil y de un parte de la policía.

En resumen:

«Pachín Davis, nacido el 20 de Diciembre de 189... en París, distrito... ¡hijo de Elisa Davis condenada á seis meses de prision por robo con efraccion el 30 de Julio de 189... Purga actualmente su condena en la prision de San Lázaro.»

Ahora bien: Pachín no teniendo mas familia que ese padre desconocido y esa madre ladrona, el tribunal de primera instancia del Sena lo ha enviado, moribundo, al Hospital de Niños, porque esa institucion es tambien un sitio de depósito para los pequeñuelos enfermos sin padre y cuyas madres están en la cárcel!

Una mañana de Julio un agente de policía lo condujo, en carruaje, al Hospital. La dama delegada por la comision para correr con las admisiones de niños desamparados escribió su nombre, apellido y todos los demas antecedentes en el registro reglamentario. Una enfermera rodeó su cuello de un collar verde de donde pende una medalla plateada con el número de órden, y como apenas podía estar en pié la desgraciada criatura, se le llevó rapidamente á la sala de medicina. Y hélo ahí.

VI

Alta, vasta, bien aereada, luciente, de una admirable limpieza, la sala de depósito es más bien alegre á la vista, en medio á su gris desnudez; las cuatro ventanas que la iluminan están frente unas de otras, abiertas hacia risueños jardines...

En una inmensa chimenea arde noche y dia una confortable pirámide de leña, templando el ambiente. Hay allí, agrupadas, más de quince pequeñas camas elásticas y blandas; las almohadas, las cobijas, prolijamente bordadas, denotan la influencia secreta de la piedad femenina... Las enfermeras van y vienen á pasos rápidos y silenciosos. Allí hay reposo, hay calma de hogar; allí, Pachín, á pesar del mal que le oprime se abandona á las languideces de ese bienestar y tranquilidad deliciosos. Apenas, si el limbo de un recuerdo confuso, evoca su corto pasado en medio á las fondas inmundas, cloacas infectas donde resuena, durante el día, la risa salvaje, donde pasan las noches mujeres abandonadas y hombres ébrios—donde estallan de contínuo carcajadas brutales, canciones de una obscenidad revulsiva, propósitos lúbricos y maldiciones crapulosas, mientras se desarrollan á la vista de los niños inocentes, condenados por una suerte cruel á vivir en esos lugares de perdicion y de miserias sociales, escenas de libertinaje y de escándalo que van depositando, poco á poco, en sus almas cándidas, el gérmen del vicio y de la corrupcion precoces...

Como está lejos de Pachín todo eso en medio á la tibieza confortable de la bella sala de medicina, bajo la proteccion de miradas amigas—él lo ha olvidado todo, muy poco recuerda de los tristes dias que fueron, casi nada... Y Pachín tira la cuerda de su Polichinela y sigue brincando como un endemoniado... Pachín sonríe con su sonrisa pálida... Pachín es feliz.

VII

—Vamos querido, un poco de leche.

Es la enfermera que se ha aproximado con una taza humeante en la mano.

Entregado á la dicha que le embarga, en estos momentos, Pachín dice que «no», con un movimiento de su cabecita triste.

—Es muy buena Pachín, muy dulce, sobre todo, como á ti te gusta...

La enfermera insiste:

Bebe, es necesario beber si quieres curarte: tú quieres curarte, no es verdad.

Curarse!

La enfermera deslizó su brazo izquierdo por debajo de la almohada en que reposa, pequeña, diminuta, la cabeza de Pachín: se la levanta lentamente y con la mano derecha acerca la taza á los labios descoloridos del enfermo.

Pachín bebe.

Un terron imperceptible de azúcar ha quedado en el fondo de la taza. Pachín hace un esfuerzo supremo por alcanzar con la lengua esa golosina. La almohada se baja nuevamente. La Pachín ha vuelto á su posicion horizontal. La enfermera se aleja. Y el enfermo recomienza su juego interrumpido haciéndole adoptar al fantoche actitudes nuevas é irrisorias.

VIII

Ya declina el día; los cristales del Hospital se oscurecen por las primeras sombras del anochecer. Las tinieblas invaden la sala. Entonces se encienden en los extremos dos picos amarillentes del gas; las bombas que aprisionan esa luz desparraman una claridad melancólica, mortecina... mas pálida aun es la luz que penetra, al través de las cortinas, en el lecho de los pequeños enfermos... A intervalos fuertes golpes de tos desgarran el profundo silencio; á veces una queja larga; mas allá una súplica... un suspiro... un sollozo...

Y Pachín?

El está callado. Sus fuerzas declinan. Su rostro lívido, descarnado, surcado por las trazas profundas del sufrir, demuestra una angustia indecible: los tormentos de la miseria fisiológica, las privaciones, los golpes recibidos, las imprudencias de que fué víctima, la historia sombría de su corta existencia, en una palabra, el largo y doloroso martirio está escrito allí en esa cara de agonizante, con estigmas elocuentes é imborrables. Su vista velada distingue á penas, como en medio á una niebla opaca, los contornos de Polichinela. Y sin embargo, de tiempo en tiempo con su manecita nuesuda como movida por un resorte invisible tira aun la cuerda que anima al fantoche incansable.

IX

Una por una van sonando las horas en el reloj del Hospital.

Media noche.

Un gran silencio.

De pronto un leve murmullo, diríase que el canto lejano de algún pájaro discreto, elévase desde el fondo de la sala; un murmullo que aumenta, que se apresura, que se acentúa y se transforma, y que se pierde al fin en un sonido desgarrador, ronco y gutural!

La enfermera se incorporó rápidamente.

Ella conoce demasiado, por desgracia, la naturaleza y la significacion de ese rumor; es el anuncio de la agonía de un niño.

—Pachín!

En puntillas de pié, se acerca, mira... Un espasmo supremo levanta el pecho de la miserable criatura.

Con la boca semi-abierta, los ojos lacrimosos, se dilata en los extertores de la muerte.

Pachín expira.... pero en la postrera convulsion su mano que no abandonó un sólo momento el cordon de Polichinela le imprime á este una sacudida violenta y el señor de Polichinela, obediente, esboza su última pirueta.

X

Pobre Pachín!...

Pero ¿para qué llorarlo? Una inmensa alegría consoló su agonía. Su madre, despues tendría que reclamarlo al salir de la prision. ¡Qué habría sido entonces de él?...

Feliz Pachín, que ya no sufre más! Ya está curado de su mal: la vida!

Ecos Sociales

*** Con motivo del fallecimiento del señor Luis Lerena Lenguas, llegaron de Buenos Aires su señora madre, su hermano el señor Gilberto Lerena y su hermana la señora Josefa Lerena de Lerena.

*** Se ha fijado para fecha próxima el enlace del jóven Julio Guani con la señorita Lastenia Balparda.

*** El doctor Federico Texo llegó de Buenos Aires. Su viaje tiene por objeto visitar á su prometida la bella señorita Elvira Sufferu Arteaga.

*** Partirá hoy para el Durazno el señor José P. Ramirez Areco. Su familia permanecerá algun tiempo entre nosotros, á causa de la enfermedad que aqueja á una de las niñas.

*** Salieron para Punta del Este el doctor Juan Pedro Castro y su familia. Permanecerán allí un mes.

*** Se encuentra en vías de completo restablecimiento el distinguido Caballero Juan Cárlos Blanco y Sienra.

*** Se anuncia para esta noche en los Pocitos un *diner* que las interesantes señoritas Elena y Chiche Diaz ofrecerán á un selecto grupo de sus amistades.

A la noche habrá baile, pues muchos distinguidos jóvenes que están aun en la ciudad, se preparan á concurrir, atraidos por ese precioso *bouquet* que engalanará el salon del Hotel.

*** El doctor Adolfo Decoud y su esposa pasarán la temporada de verano entre nosotros.

*** Dentro de algunos días serán nuestros huéspedes el señor Luis Ocampo y su distinguida familia. Se alojarán en la Legacion Argentina.

*** Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el señor Torres Cabrera, secretario de la Legacion Argentina.

*** Está ya restablecido de su reciente ataque de influenza nuestro distinguido compatriota el doctor Cárlos María de Pena.

*** El Tranvía Oriental con su nuevo ramal que acaba de abrir al servicio público conducirá los pasajeros que quieran presenciar la colocacion de la piedra fundamental del edificio para Hospital de Niños, hoy á las 10 de la mañana.

*** Encuéntrase enferma de gravedad en la vecina orilla la distinguida señora Luisa Maza de Pensati.

*** La niña María Celia Dupont Aguiar, que ha estado enferma durante varios días, se encuentra completamente restablecida.

*** La Noche Buena se festejó con un bonito árbol de Navidad en casa del doctor Agustin Lopez.

*** Se ausentó ayer para el Durazno el jóven Teodoro A. Berro acompañado de su hermana Reyna. Pasarán una temporada en la estancia que en aquella localidad posée la señora Marcelina Chopitea de Olascoaga.

*** En breve regresarán de Mercedes la señora Juana Suarez de Brito del Pino y la señorita María Inés Lezica.

*** Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Elisa Olascoaga de Castells.

*** Hoy es esperado de Pando, donde reside, el jóven Alberto L. Draper y Mansi.

*** De Minas llegó el fuerte estanciero de ese departamento don Eduardo L. Torres.

*** Regresaron de Canelones despues de haber pasado una larga temporada en la estancia que posée en aquel departamento el señor Pedro S. Casaravilla Vidal y la señorita María Aurelia Casaravilla.

*** Fué todo un éxito la presentacion á nuestro público del afamado violinista belga, señor Teó Massun, que es, en realidad, un concertista de ejecucion admirable. Con mucha limpieza, mucho brio, y mucha seguridad de arco, interpretó anoche y antenoche en el Politeama los números de su programa, algunos de los cuales merecieron los honores del *bis*, entre aplausos entusiastas.

*** Ayer dejó de existir, tras prolongada lucha con la enfermedad que la aquejaba, la respetable anciana Elmira Forteza de Rivera, perteneciente á distinguida familia y vinculada á otras de figuracion social. En otro tiempo brilló en los salones por su belleza y su gracia y en el seno del hogar adquirió los prestigios de la virtud y de la consagracion ejemplar á la familia. Por las bondades infinitas de su carácter supo atraer simpatías y cariños, dejando como herencia el perfume de virtudes perdurables.

*** Hemos recibido la siguiente esquela: «Justina Anaya de Escarcó participa á usted que el casamiento de su hija María Teresa con el doctor José Agustín Aguerre, se ha transferido para el día 27 del corriente á las 10 de la mañana.»

*** Con el fin de reponer su quebrantada salud, salió ayer para un establecimiento de campo sito en las inmediaciones del Sauce, el profesor de esgrima señor Enrique Casati.

Regresará para hacerse cargo nuevamente de su sala de armas el día 10 del entrante Enero.

INFORMACIONES POLITICAS

Sobre el asunto de las armas

CON EL EX COMISARIO LA SOTA

Anteanoche llegó de Melo el ex-comisario señor Isidoro de La Sota, á quien el gobierno ha confiado en estos últimos tiempos diversas comisiones delicadas que ha desempeñado con rapidez y exactitud, según las referencias oficiales que oportunamente circularon.

El señor La Sota había marchado para Cerro Largo hace unos 8 ó 10 días, cuando llegaban á esta el coronel Pablo Estomba, inspector de las receptorías de la frontera de Cerro Largo, y el comandante Chagas, inspector de la receptoría de Melo.

Se supuso que el señor La Sota llevaba al salir de aquí la mision de esclarecer lo que hubiera de cierto en las denuncias de introduccion de armamento por la frontera.

Sin duda alguna que de algo relacionado con ese asunto se ocupó aquel enviado de la autoridad.

El señor La Sota se entrevistó ayer con el ministro de Gobierno, á quien dió cuenta, segun suponemos, del resultado de su mision.

En su estadía por Cerro Largo el señor Lazota ha recorrido diversos puntos de la frontera.

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion de hablar ayer con el señor La Sota, mediando el siguiente diálogo:

R.—¿Viene usted de Cerro Largo?

Señor L.—Efectivamente, de allá vengo.

R.—Supongo que en desempeño de una comision oficial...

Señor L.—Así es, efectivamente.

R.—Relacionada con la denuncia de introduccion de carretas con armamentos.

Sr. L.—No tengo para qué ocultarlo: fuí con motivo de las denuncias, cumpliendo órdenes superiores.

R.—¿Ordenes de quién?

Sr. L.—Lo diré á usted.—El día 10 del corriente fuí llamado por S. E. el señor Presidente de la República, quien me manifestó que había recibido aviso telegráfico de la frontera sobre introducción de armas á Cerro Largo, ordenándome me trasladara al departamento mencionado con el objeto de investigar lo que hubiera de verdad acerca de esas noticias.

R.—Y cuál fué el resultado de sus investigaciones?

Señor L.—Apenas llegué á Cerro Largo me consagré á la tarea encomendada, haciendo mis trabajos en la forma correspondiente á los diceres de la existencia del armamento, hallando versiones contradictorias que traté de verificar. Pues bien, no pude justificar las referencias y solo existe como punto de partida fundamental una carta del inspector de resguardos don Cárlos Chagas al coronel don Pablo Estomba, inspector de las receptorías de la frontera Sud...

R.—¿Y qué contiene esa carta?

Señor L.—No dice sino que pasaron unas carretas de armamento—segun se suponía—pues Chagas tampoco las vió, ni nadie sabe donde se encuentran. Esa es la verdad. Solo se habla de suposiciones de la existencia de armas, pero nadie dice dónde están, ni qué rumbo llevaron las carretas.

R.—Parece raro que habiendo positivamente pasado tales carretas con armas no se pueda concretar el dato por testigos del paraje.

Señor L.—Lo de pasar cargas con armas por nuestra frontera no me parece nada difícil. Lo que me parece difícil y mucho—es que pueda conservarse el secreto de su escondrijo en casos de esa naturaleza.

R.—De modo que no es para usted evidente que haya existido el pasaje de armas?

Señor L. Se comprende, pues, que no me llegue el convencimiento. Si las supuestas armas se encontrasen en Cerro Largo, nada mas fácil que dar con el escondite.

R.—¿Y qué ha informado usted al Gobierno sobre su mision?

Señor L.—De todo cuanto le he dicho he informado al señor Presidente de la República, no ahora sino el día 17 del corriente con bastantes detalles de las diligencias practicadas. Despues se me ordenó bajar á la capital y aquí me encuentro esperando órdenes.

Tal fué la conversacion tenida con el señor La Sota, que nos ha parecido de interés reproducir.

Una carta del senador Echegaray

Con motivo de las aseveraciones que vienen haciéndose respecto á pasaje de armamento por el departamento de Cerro Largo, con relacion á detalles en que figura el nombre del senador Echegaray, este ciudadano nos ha dirigido la siguiente carta con el objeto de desautorizar las referencias que le conciernen:

Señor director de EL SIGLO. Distinguido amigo:—Como es de notoriedad, algunos diarios han atribuido á mi viaje á Melo, por donde paso para dirigirme á mis establecimientos de campo, el propósito de celebrar una entrevista de carácter político con el señor don Aparicio Saravia. Nada es menos cierto, pues segun podría comprobarlo por carta dirigida á aquel amigo le había ofrecido esa visita de amistad que nada tenía que ver con asuntos políticos, segun así expresamente se lo manifesté en dicha carta.

Esto no obstante, como se ha asegurado que yo trasmití en esa entrevista al señor Saravia la autorizacion del señor presidente de la República para introducir un armamento al país, y que ésta era una de las cláusulas secretas del acuerdo electoral, debo declarar categóricamente que todo eso es absolutamente falso, que yo no he tenido conocimiento de semejante asunto, sinó despues de mi salida de Melo, donde sólo permanecí 36 horas y que como uno de los intermediarios en la negociacion del Acuerdo, puedo garantir no haber intervenido en cláusula alguna secreta, pues las tratativas en que intervine fueron de notoriedad y de ellas se ocuparon los diarios.

Como mis procederes son siempre correctos en todo asunto en que intervengo, he creido de mi deber desautorizar esas versiones, en las que injustificadamente se abusa de mi nombre.—Agradeciéndole al señor director la publicidad de estas líneas, me repito su atmo. S. S. *Pedro Echegaray.*—S/c Diciembre 24 901.

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion de ver ayer el copiador de cartas del señor Echegaray, quien se lo exhibió expresamente, encontrando entre sus fojas, en perfecto orden y correlacion de folios, una carta fecha 24 de Noviembre ppdo dirijida al señor Aparicio Saravia, anunciándole que era probable fuese de un momento á otro á Rivera y de allí á Caraguatá, para pasar despues á Melo, con el objeto de hacerle una visita y hablar de todo menos de políticas, pues las cuestiones de esa índole se habían arreglado ya felizmente, en lo que cabía mucha parte al señor Saravia, etc. etc.

Constatamos el dato porque creemos que al exhibirnos el copiador de su correspondencia el señor Echegaray lo había hecho con el propósito de que consignáramos alguna referencia que corroborase sus asertos.

Agregó verbalmente entonces á nuestro reporter, haciéndoselo recordar, que cuando se realizó el acuerdo, le había dicho que la única cláusula no consignada en los documentos consistía en el compromiso contraido por varios ciudadanos colorados, que debían formar parte del Cuerpo Legislativo, de no votar ningun proyecto de ley sobre aumento de bancas ó departamentos.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Bernabé Catañy, oriental, 24 años, soltero, con Irene Riera, oriental, 24 años, soltera.

Domingo Rocello, italiano, 23 años, soltero, con Julia Perez, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Fernandez, oriental, 26 años, soltero, con Manuela Astiazu, española, 31 años, viuda.

Lorenzo Cabrera, oriental, 33 años, soltero, con Eugenia Miranda, oriental, 19 años, soltera.

Defunciones—María Elena Clichero, oriental, 2 años, Yaguaron 48.

Froilan Gartan, oriental, 23 años, soltero, Piedad 149.

Manuela Genta de Ranauro, oriental, 34 años, casada, La Paz 458.

Elvira Fachal, oriental, 6 meses, Isla de Flores 79.

Elmira Forteza de Rivera, oriental, 70 años, viuda, Florida 164.

María Ordry, oriental, 30 años, soltera, Casa de Aislamiento.

José Lopez Calle, oriental, 9 meses, Minas 117.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

EL PROBLEMA ANDINO

TRIUNFO DE LA DIPLOMACIA

ARREGLO SATISFACTORIO

Buenos Aires, 24—Causan gran satisfacción las noticias del acuerdo sobrevenido con Chile. Se considera el hecho como un triunfo de la diplomacia argentina.

Tribuna haciendo la historia de la cuestión, demuestra que Chile es el único culpable de las zozobras y alarmas en que han estado estos dos países.

Es Chile—dice ese diario—quien tiene en constante agitación á sus vecinos y á una gran parte del continente con su política agresiva y absorbente.

Tribuna dice que es posible que hoy mismo termine decorosamente y satisfactoriamente el incidente que tan profundamente conmovió al país y es de esperarse que presida la mayor sinceridad á este arreglo.

—El general Ortega parte para Mendoza con una comision especial del ministerio de la guerra.

Dióse órden de que el 7 de caballería marche al Neuquen desde Choumalal.

El cuartel que se proyectaba levantar en Roca será construido cerca del Rosario.

El Diario dice que una vez que se haya arreglado el acuerdo definitivo entre los dos gobiernos, cosa que se espera para hoy mismo, se firmarán dos actas en las cuales como se hizo en el primer momento, se desconocerá el derecho chileno á la construccion de los caminos y se establecerá el retiro de las autoridades de los dos países en el lugar denominado Seno de la Ultima Esperanza.

Todos los diarios aplauden aquí vivamente la actitud que desde el primer momento del conflicto asumió el ministro chileno, doctor Concha Subercaseaux, quien consiguió que la cancillería chilena llame nuevamente al ministro Portela y se continúen en Santiago las gestiones finales de la cuestión.

Portela debe haber recibido esta mañana nuevas instrucciones del Gobierno argentino.

—Salió hoy de Posadas para el Rosario el jefe de infantería y el 9 partió de Rio IV para Mendoza. Establecerá destacamentos donde lo disponga el jefe de la division de Cuyo.

El domingo entrará á dique seco á recorrer los fondos el acorazado San Martin, que inaugurará el dique de puerto Belgrano.

Buenos Aires, 23—Se confirma que el ministro chileno señor Concha Subercaseaux reanudó aquí las negociaciones sobre bases conciliadoras que serían la desocupacion por ambos países de los territorios litigiosos de Ultima Esperanza.

Buenos Aires, 24—La cuestion con Chile ha quedado terminada satisfactoriamente.

Hoy se firman las actas respectivas.

Ambos gobiernos retiran sus fuerzas de los terrenos litigiosos.

Buenos Aires, 24—*El País* anuncia que el gobierno argentino aceptó las bases propuestas por Chile, quedando así terminado el conflicto.

Se confirma que el arreglo de la cuestion chileno-argentina se firmará en Chile y no aquí.

El doctor Quirno Costa celebró esta tarde una larga conferencia con el general Roca concerniente á aquél. Tambien el jefe de policía conversó con el presidente sobre los asuntos internacionales, pero observaron estos desde el punto de vista de las manifestaciones públicas.

La policía, aunque prudentemente, propenderá á impedir manifestaciones que puedan perturbar las gestiones de la diplomacia.

Esta mañana á las 11 paseaba por la calle Florida el general Mitre, cuando se encontró con el doctor Alcorta, quien iba acompañado del doctor Alcobendas. El doctor Alcorta conversó largamente con el general Mitre, pasando despues al domicilio del general Roca, con quien conferenció.

La Liga Patriótica empezó sus trabajos, iniciando una suscripcion popular á fin de allegar recursos que permitan en primer término adquirir un gran acorazado que determinando la superioridad indiscutible del poder militar de la Argentina, evite para el futuro la posibilidad de un conflicto internacional.

Comenzó la distribucion de las listas de suscripcion.

—Hoy quedarán determinadas las zonas militares y nombrados sus comandantes.

El general Capdevila partirá mañana para Tucuman á objeto de ponerse al frente de la zona del norte. Despues pasará á Salta con el fin de elegir el campo que servirá para las maniobras de las fuerzas que allí se organicen.

El señor Cárlos Casares regaló al 8.º de caballería todos los caballos que necesite y que aparte de su estancia.

Esta mañana visitó al arsenal de guerra el ministro del ramo coronel Riccheri.

Se trabaja día y noche para preparar los elementos necesarios al ejército.

El Tiempo publica un telegrama de Santiago, confirmando que las bases argentinas han sido aceptadas y que el arreglo ya es un hecho.

Londres, 24—Varios hombres de negocios que tienen intereses considerables en la República Argentina, dicen que en las esferas oficiales creen que la mejor manera de evitar una guerra entre ese país y Chile, es conseguir que la Gran Bretaña en la cuestion general de límites se apresure á expedir su laudo, dando así término definitivo á resentimientos y conflictos como el que acaba de ser causa de que se llame de Santiago al ministro Portela.

En tal sentido han empezado ya á poner en juego su influencia los banqueros aludidos, entre los cuales están en primera línea los jefes de la casa Rotschild y Baring. El primer marqués ministro de Salisbury y el ministro de relaciones exteriores marqués de Lansdowne, recibieron ayer las visitas de esas personas y accedieron muy bien la solicitud.

En los círculos del gobierno se dice que la comision encargada del estudio de la cuestion pedirá á Chile la pronta presentacion de su alegato para activar sus trabajos y formular el fallo arbitral á la mayor brevedad posible.

Viena, 24—La *Neue Freie Presse* de hoy dice que es imposible que Europa permanezca indiferente si llega á declararse una guerra en Sud-América, pues ella afectaría considerablemente los intereses europeos.

Esa guerra afectaría además las relaciones de las potencias europeas con los Estados Unidos, favoreciendo la famosa doctrina de Monroe.

El desarrollo que van adquiriendo los Estados Unidos, dice la *Neue Freie Presse*, provocará seguramente el más gran problema que habrá que resolver en lo futuro.

Washington, 24—Hoy han visitado al secretario de estado coronel Hay, el ministro de la Argentina en esta capital, señor García Merou y el secretario de la legacion de Chile, Infante Valdez, encargado de negocios interino, pues el ministro señor Walker Martinez está aun en Méjico.

La visita del señor García Merou á la secretaría de estado duró mas de una hora y la del señor Infante media hora.

El secretario Hay se interesó mucho por conocer de ambos diplomáticos noticias exactas sobre el actual estado del conflicto y parece que tambien les insinuó la conveniencia de apelar al arbitraje.

Esta es la manera de sentir del gobierno norte americano, el cual hará en ese sentido todos los esfuerzos de que sea capaz.

El presidente Roosevelt especialmente, desea que la Argentina y Chile entreguen el asunto á la Gran Bretaña como árbitro y ha telegrafiado á los ministros de Estados Unidos en Buenos Aires y Santiago para que influyan porque así se haga.

Londres, 24—*The Pall Mall Gazette* consagra uno de sus editoriales de esta tarde á la cuestion argentino-chilena.

Llama la atencion en el artículo este párrafo: «Entendemos que el gobierno británico está ejerciendo una presion extraordinaria inusitada, tratándose de países americanos, sobre los gobiernos argentino y chileno para que sometan la cuestion á arbitraje. El arbitraje sería cualquier potencia europea menos la Gran Bretaña, la que declina de antemano cualquier ofrecimiento que se le hiciera en este sentido como consecuencia de sus mismas gestiones en favor del arbitraje.

Despues examina *The Pall Mall Gazette* los efectos que podría tener en Europa una guerra sud-americana, y termina con estas palabras:

«De todos modos podemos asegurar que en los círculos oficiales se crée que la faz mas seria del conflicto ha pasado ya.

Londres, 24—Comunican de Newcastle en Tyne que hoy abandonó los diques de Elswick, en los que ha sido construido el nuevo crucero de 4.000 toneladas adquirido por el gobierno de Chile.

En aquel puerto se dice que el crucero no volverá á entrar á ese puerto, dirigiéndose con rumbo desconocido.

Se cree que se dirige á un puerto de Alemania, donde cargará armamentos.

Londres, 24—Todos los diarios siguen ocupándose detenidamente de la cuestion chileno-argentina.

The Financial News hace notar la sensible baja que han sufrido los valores de Sud América en los mercados europeos y espera que Inglaterra evitará un conflicto armado.

Aconseja al Gobierno que active los trabajos de arbitraje cuyo fallo ha quedado sometida la cuestion de límites, esperando que su decision dejo terminadas todas las dificultades que á menudo surgen entre esos dos países.

«The Financial Times» y «The Daily Chronicle» temen en cambio que cuando el fallo arbitral sea pronunciado se produzca alguna nueva querella entre ellos en vista de la ambicion de Chile, de cuya república la Argentina teme las tentativas de conquistas.

«The Daily Telegraph» aprueba la política que desenvuelven la Argentina, el Perú y Bolivia que se esfuerzan en imponer á Chile el arbitraje obligatorio de manera de neutralizar su poder guerrero.

«The Daily News» se felicita vivamente de que la Argentina haya pedido los buenos oficios de Inglaterra y no los de Estados Unidos.

Santiago, 24—El anuncio del viaje del señor Portela no ha alterado la tranquilidad pública.

La opinion cree que una guerra próxima sería la liquidacion del conflicto.

En los círculos del gobierno y diplomáticos se insiste en sostener que dentro de pocas horas se llegará á un arreglo pacífico.

El Ferro Carril y *La Ley* desmienten la noticia de haberse firmado un protocolo.

Nadie cree ya en los buenos resultados de nuevos pactos.

Todos preferirían una solucion inmediata por el arbitraje, de todas las cuestiones de límites y un pacto de limitacion de armamentos.

Háblase de una mediacion colectiva de varias potencias europeas y americanas, para evitar la guerra.

Santiago, 24—En los círculos políticos de esta capital se anuncia que han llegado telegramas de Buenos Aires comunicando que á las 5 de la tarde de ayer el ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor Alcorta y el de Chile señor Concha Subercaseaux firmaron un protocolo poniendo término á las cuestiones pendientes.

Segun se opina, la República Argentina por ese protocolo con tente en desocupar totalmente el territorio del seno de la Ultima Esperanza.

El encargado de negocios de la Gran Bretaña hizo una visita oficial en la Moneda al presidente Riesco, con el objeto de ofrecerle la amistosa mediacion de su gobierno para el caso en que se interrumpiesen las relaciones entre la Argentina y Chile.

El presidente Riesco despues de agradecer al diplomático inglés su ofrecimiento, le explicó que las dificultades pendientes entre los dos países que amenazaron un momento interrumpir sus relaciones diplomáticas, habían sido felizmente solucionadas.

Asegúrase que el gobierno ha iniciado gestiones para la contratacion de un nuevo empréstito en Europa.

Una fuerte casa alemana de Valparaiso, según se agrega, ha ofrecido al gobierno encargarse de las cuestiones y contratar el empréstito en el plazo de una semana.

Santiago, 24—En este momento se sabe con seguridad que el ministro Portela demorará su regreso un día ó dos mas para poder firmar las notas si ellas son aceptadas por la República Argentina.

Santiago, 24—Como una manifestacion de los deseos del gobierno chileno de mantener y afianzar la paz con la República Argentina se sabe que la cancillería ordenará á su legacion en Londres que presente en el menor plazo posible el alegato que espera el árbitro para llegar al fondo de la cuestion que debe resolver, y al mismo tiempo solicite del gobierno inglés un fallo rápido que termine con este eterno pleito, cuyo sostenimiento gasta energías en ambos países.

Este pedido del gobierno chileno precipitará indudablemente la solucion definitiva de todo el pleito andino.

El boletin dado por *El Mercurio* anunciando la firma de un protocolo fué prematuro y equivocado. No es un protocolo lo que se va á afirmar sino un acta, y las firmas recien se pondrán esta tarde ó mañana.

De la Argentina

Lotería—Senador fallecido—Nuevo obispado—Línea á Bolivia—En busca de sabios alemanes.

Buenos Aires, 24—El número 11.917 ganó $ 1.000.000, el 2922 $ 100.000, el 4417 $ 50.000 y el 10.868 $ 10.000.

—El número de 1.000.000 de pesos se vendió aquí en la calle Cangallo 28.

—Falleció en San Juan el senador á la legislatura provincial doctor Alejandro Garramiño.

—En breve será un hecho la creacion del obispado de Corrientes.

El actual obispo del Paraná monseñor Lastra optará para esa diócesis y le reemplazará en el Paraná monseñor Lugones.

El Senado aprobó en general y en particular un proyecto concediendo autorizacion á los señores Corrales y Cía., para la construccion y explotacion de un ferrocarril, que partiendo de la márgen derecha del rio Paraná, frente á Corrientes, termine en la frontera de Bolivia.

El Gobierno del Paraguay dirigió al Gobierno argentino una nota, poniéndole en su conocimiento que ha enviado una comision paraguaya con el objeto de averiguar el paradero de una comision de sabios alemanes y pide en consecuencia que al regresar se le permita atravesar el territorio argentino por la parte del Chaco. El Gobierno accedió á este pedido.

Brasil

Los presupuestos—Experiencias con el tirómetro—La peste—Los derechos á las harinas.

Rio de Janeiro, 24—Debido á los esfuerzos empleados por el presidente de la República, se ha conseguido reunir el número de diputados suficientes para votar los diversos presupuestos.

—El viernes próximo el presidente de la República y el ministro de la guerra asistirán á la inauguracion, en la fortaleza de San Juan, de la batería con cañones Krupp de 15 pulgadas. La batería será denominada General Mallet.

Se harán experiencias con el tirómetro inventado por el capitan Mario Netto. Este aparato tiene por objeto medir la distancia que recorre el proyectil.

—Considérase extinguida la peste bubónica tanto aquí como en la ciudad de Campos.

—El ejecutivo promulgó la ley de recursos quedando los derechos á las harinas como anteriormente.

Inglaterra

Catástrofe en un tunel—Personas perecidas

Londres 24—Avisan de Liverpool que se ha producido una terrible catástrofe.

Estalló un incendio en el interior del tunel del ferrocarril eléctrico.

Dos trenes que penetraron fueron presa de las llamas.

Ya fueron extraidos 6 cadáveres. Se teme que hayan perecido 50 personas.

Mejoría de la reina

Londres, 24—*The Court Circular* comunica que la enfermedad de la reina Alejandra entró en franca mejoría. Así lo constató el médico sir E. W. Laking que la visitó en la mañana de hoy.

El ministro Ito

Londres, 24—Regresó hoy á esta capital de su viaje á San Petersburgo y Berlin el ex-primer ministro japones marqués Ito.

Rusia

Asesinatos en Macedonia—Reclamacion

San Petersburgo, 24—Las noticias que se reciben de Macedonia no son satisfactorias.

Los asesinatos y otros actos de bandolerismo recrudecen en esa region de una manera alarmante.

El gobierno ruso ha pasado hoy una nota á la Sublime Puerta llamando seriamente su atencion sobre ese estado de cosas y reclamando de su parte la adopcion de medidas enérgicas para cortar de una vez esos deplorables hechos.

Francia

Temporal—Naufragios en el Norte

París, 24—Desde ayer se ha desencadenado un nuevo temporal en las costas del Norte de Francia que ha interrumpido completamente el tráfico en el canal.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

--PARA 1902--

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

Tres barcos se han perdido cerca de Jersey. De Londres telegrafian que la borrasca se extiende por toda la costa inglesa hasta Cornwall y que en Irlanda tambien reina muy mal tiempo. En la costa de Bélgica el temporal ha arrojado á la costa á un gran velero, dos de cuyos tripulantes se ahogaron.

Filicida condenado á muerte

Paris, 24—Telegrafian de Chartres que la corte de Assises de aquella ciudad acaba de condenar á muerte á Briere, como autor del bárbaro crimen que apasionó á la opinion pública.

Como se recordará Briere fué encontrado he-...

Disidencias ministeriales

Madrid, 24—Se ha convocado para esta noche á un consejo de ministros.

Se habla de divergencias entre éstos, pero se asegura que el estallido de la crisis se aplazará hasta que se haya clausurado el parlamento.

El señor Sagasta volverá á ser quien reorganizará el gabinete.

De los departamentos

SAN JOSÉ

Inauguracion de la luz eléctrica

San José, 24—Desde las ocho se encuentra profusamente iluminada la ciudad de San José.

Es el primer ensayo de instalaciones públicas y domiciliarias.

La luz es hermosa y supera en intensidad é irradiacion á la de Montevideo, segun opinion de personas competentes.

La instalacion que ha sido hecha á todo costo, es de lo mas moderno introducido en Sud-América. El alumbrado eléctrico de San José será de los mejores de la República, á juzgar por lo que se está viendo.

La empresa da luz en este primer ensayo hasta media noche.

El vecindario ha recibido con gran júbilo este progreso implantado por un jóven maragato, que ha afectado todos sus intereses á esta empresa.

José V. Artola que así se llama, ha sido muy felicitado y la usina se halla sumamente concurrida por el vecindario que va á estrechar la mano al empresario.—*El corresponsal.*

CERDA

Havre, 24—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 150 francos.

Havre, 24—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 245 francos.

ULTIMA HORA

De Norte América y Europa

Nueva York, 24—Los últimos telegramas aseguran que las fuerzas del gobierno venezolano batieron á los generales rebeldes Mendoza y Villareura en el combate de Carabobo.

Puerto Cabello, 24—El crucero aleman Falke llegó hoy á este puerto.

La Guayra, 24—Esta tarde ancló aquí el crucero holandés Utrecht.

Paris, 24 En la sesion de la cámara de diputados celebrada hoy, el señor Destournelles protestó contra la publicacion de caricaturas de los soberanos extranjeros, que hicieron algunos diarios.

El presidente del consejo de ministros Mr. Waldeck Rousseau reprobó la publicacion de dichas caricaturas, pero dijo que segun las leyes solo las partes interesadas de dichas caricaturas debian pedir que sean perseguidos sus autores.

Paris, 24—El Senado en sesion de esta tarde adoptó el voto de sus miembros concediendo vacaciones al Senado y á la Cámara de Diputados.

Washington, 24—El ministro americano en Buenos Aires ha confirmado aquí que el gobierno argentino está decidido á permitir que se sometagá una comision de delimitacion sus diferencias con Chile.

De la Argentina

Buenos Aires, 24—Dictóse un decreto encomendando á la Direccion de tierras y colonias, proceda al relevamiento de la region Canchari, territorio de los Andes, estudiando el número de borateras allí existientes.

—El presidente del departamento de higiene doctor Malbran dirigió un telegrama á su colega en Rio de Janeiro, diciéndole que la queja sobre la severidad en los procedimientos aplicados á las procedencias de Rio Janeiro carecen de justicia, pues jamás se ha usado de medidas...

...retirar en cualquier tiempo á la par la totalidad ó parte de los títulos emitidos, hasta la cantidad necesaria para solventar los gastos del pleito transado, la compensacion que le convenga con la antigua empresa por su participacion proporcional en el referido pleito y las nuevas construcciones y adquisiciones que fuesen necesarias para llenar los fines de la concesion adquirida. Los títulos sorteados no gozarán de interés desde la fecha del sorteo. Queda asimismo facultado el Directorio para sustituir la operacion de crédito antes indicada por cualquier otra con garantía hipotecaria ó sin ella que mejor consulte los intereses de la sociedad.»

El artículo 21 se sustituye por el siguiente:

«Para acordar la faena y monto de estas operaciones, deberán estar presentes todos sus miembros y ninguna resolucion podrá adoptarse sino por cuatro votos conformes. Estas resoluciones se consignarán en un libro especial de actas y éstas serán firmadas por todos los miembros del Directorio.»

El artículo 22 queda suprimido.

Al artículo 10 se agrega lo siguiente:

«Suspéndese los efectos del artículo 10 en cuanto á la renovacion parcial del Directorio actual por bienios. En consecuencia, el actual directorio continuará funcionando tal cual está constituido hasta 1905, en cuya fecha se procederá á su renovacion en la forma establecida en el 1.° y 2.° incisos del artículo citado.»

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo situado en Rivera, lindante con el Tacuarembó Grande, de 1663 hectáreas, 6520 metros. Precio $ 9018.51. Escribano, José Durán y Vidal.

De un solar con cerco colocado en la manzana 196, frente á la calle Salto, de 169 metros. 32 decímetros. Precio $ 1200. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en el barrio Lavalleja frente á la calle de los Libres, de 10 metros 737 milímetros por 13 metros. 572 milímetros. Precio $ 1.800. Escribano, José G. Requena García.

De un solar situado en el barrio F. A. Maciel, frente á la calle Giró, de 637 metros, 52 decímetros, 91 centímetros. Precio $ 304. Escribano, José S. Gascue.

De un terreno situado en la villa de la Union, frente á la calle Monte Caseros, de 461 metros. 15 decímetros, 41 centímetros. Precio $ 200. ...

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix). Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Lharminy (Félix), Lharminy (Ernest), Cazaux (Pierre), Sendoya (Martin), Laborde Camy (Jean et Roch). Beauvilliers (Marie) épouse de Marlault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Blancou (Antoine) Montaut (Jean Marie) Montaut (Auguste) Hitta. 2734prm.

†

LUIS LERENA LENGUAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Diciembre de 1901

Julia Juanicó de Lerena, esposa; María L. de Herrera, Adela, Ema, Enrique, Julio y Cándido, hijos; Justiniana L. de Lerena, madre; Jaime Herrera y Cruzet, hijo político; Gilberto y Josefa L. de Lerena, hermanos; Julia S. de Lerena, hermana política (ausente); y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Suarez núm. 25.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia Arcos de la Pasiva á las 9 a. m.—(Empresa Urta y C.ª) 1p.

†

ELMIRA FORTEZA DE RIVERA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Diciembre de 1901

Elmira, Sara, Alfredo, Manuela, Enrique Rivera, hijos; Angel J. Moratorio, Julio Fernandez, Santiago C. Lowry y María Gimenez, hijos políticos; Lindoro Forteza, hermano; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 25 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Florida núm. 164.—Cementerio Central. Unica invitacion.—(Empresa Urta y C.ª) 1p.

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	alemán	25	Dunkerque y escalas
Amiral Aube	francés	25	Havre y escalas
D. di Génova	italiano	25	Génova y esca
Witt-kind	aleman	27	Southampton y esca.
L. Megantic	británico	27	Liverpool y escalas
R. Elena	italiano	29	Génova y escalas.
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas
Cordillera	francés	31	Havre y escalas

Definitivas—Moreno Agosto y Bavera con Juan Pesron, Caterra y González con Antonio J. Sierra, Juan Ramaso con Carlos Iglesias.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite Lizardo Da án y Vidal con Mendez Hnos, Girone y Sanguinetti con Angel Manzione, ...



Adorable á los 8 dias

¿De qué depende principalmente el que una mujer nos parezca bonita? ...

Empresa de Seguros contra Litigios

124—PIEDRAS—126

ABOGADOS DE LA EMPRESA—Doctor Pablo De-María, abogado asesor: doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubiló y José Cremonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado.

En auge, despide La Gran Casa Inglesa el año que muere.

Enfermedades de la Garganta — PASTILLAS DE PALANGIÉ de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1½ por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por ellos hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . . » 5 »
Por 12 » . . . . » 6 »

[illegible]

EL FÉNIX

Librería, imprenta, juguetería

32—18 DE JULIO—32

(ENTRE ANDES Y CONVENCIÓN)

El más extenso y variado surtido de tarjetas para felicitaciones, tiene esta conocida casa á disposición del público. El mostruario en exhibición da apenas una idea de los *exquisitos gustos* que forman el surtido de este año, que supera en variedad y riqueza á los de años anteriores.

Los precios son módicos, y las personas dispuestas á comprar realizarán desde luego su propósito, pues por diferencia de centésimos, y aun de *reales*, no se dejará de venderles lo que fuere de su agrado. La época no es aparente para precios exagerados: por consiguiente, se venderá con *moderata guadagnanza*.

Hay infinidad de artículos propios para regalos, como ser ricos libros de misa, papeles de fantasía bellísimos, tinteros y artículos de escritorio, y muchos otros de distinta aplicación y utilidad reconocida.

También hay muñecas de diferentes tamaños y calidad, todas lindísimas y á precios que varían desde dos centésimos hasta seis pesos.

No olvidemos decir que hay igualmente una cantidad enorme de juguetes, todos muy bonitos y muy baratos.

En fin, es conveniente visitar esta casa y darse cuenta de la inmensidad de cosas buenas—que se pueden adquirir á reducido precio—propias para cumplir dignamente con las ineludibles y gratas atenciones sociales y familiares que traen aparejadas los días clásicos de Navidad y Año Nuevo.

Téngase muy presente que, deseando hacerlo, nadie dejará de comprar en esta casa, puesto que se le venderá **á cualquier precio, como para liquidar.**

En las ventas al por mayor se harán descuentos muy importantes.

Impresiones baratas—Como siempre, se hacen trabajos tipográficos con todo esmero y á precios reducidos. El surtido de tarjetas de visita es vasto y selecto: hay donde elegir.

El taller tipográfico EL FÉNIX está establecido en la calle Soriano entre Ciudadela y Florida: se puede, pues, encargar las impresiones en el taller, Soriano 14a, ó en la librería, 18 de Julio 32. Se imprimen tarjetas *hasta por cincuenta centésimos el ciento.*

N. B.—Queriendo dedicar por completo mi atención á la imprenta, ofrezco en venta la Librería, dispuesto á cederla en condiciones muy ventajosas para el comprador. La situacion que ocupa en el punto más céntrico de la ciudad, en la cuadra mejor de la calle 18 de Julio, el crédito que se ha conquistado en los siete años [illegible]

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.

C. Becchi

PERSODINE

[illegible]

PÉRDIDA DEL APETITO
CLORO-ANEMIA - TUBERCULOSIS
EXCESO DE TRABAJO
NEURASTENIA
CONVALECENCIA DE FIEBRES

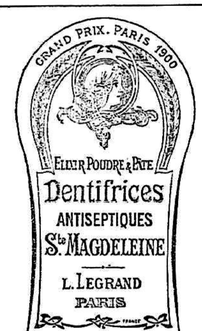
[illegible]

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE Guillermo A. Barley

[illegible]

TALLERES DE FUNDICION — CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 11 y 14



Depósitos en MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y Ca y en las principales CASAS.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 17 de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

[illegible]

OPERACIONES DEL BANCO

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—26 ZABALA 26

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor por medio del protónido de ázoe.

163 — CALLE CAMARAS — 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan, etc., campanillas eléctricas, pararrayos, etc. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 4[illegible]. 1148-perm.

Al pensil de los tambos Calle Agraciada núm. 1[illegible]—Leche de yegua á todas horas: se va á domicilio con las yeguas; precios módicos. 28[illegible]-en.7

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Medanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 822, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2[illegible]7 pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, telas [illegible] para quesos, etc. etc. En venta Eugenio Barth y Cia 25 de Mayo 4[illegible]. 1148 perm.

Campo en venta Se vende una espléndida fraccion de campo de pastoreo en el departamento del Durazno á solo siete leguas de la estacion del ferrocarril, compuesto de 795 cuadras, todo alambrado con tres potreros, aguadas inmejorables y permanentes, buen monte y excelentes poblaciones, chiqueros y chacras. Títulos garantidos. Para más informes dirigirse á B. Lorenzo Hill, Ituzaingo 161, de 4 á 5 p. m. [illegible]-dc.25

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 4[illegible]. 1148-perm.

Dinero [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

El pedicuro Carmona [illegible]

Fotografía [illegible]

La Rotativa [illegible]

Motor y caldera [illegible]

Marca Leon [illegible]

Panadería en venta [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad fisiatrópica "Cristóbal Colón" [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

DE TERRENOS

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

[illegible]

Vacunos

[illegible]

Lanares

[illegible]

Yeguarizos

[illegible]

Utiles

[illegible]

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ᴬ --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ᴬ

MONTEVIDEO

[illegible]-perm.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de 12 varas de frente al Sud por 40 v. de fondo, en la calle Colonia entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago, al lado de una casa con 3 balcones mármol.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre á las 5 1½ p. m., al contado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

El comprador entregará 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72D. 2922-dc 22

Jaime Maeso

25 SOLARES

ALGUNOS DE ELLOS

CON FRENTE AL CAMINO REAL

QUE VA DEL PASO MOLINO AL CERRO

Con tranvia antes de llegar al puente

DEL PANTANOSO

Y 15 LOTES MAS

UBICADOS EN DISTINTAS MANZANAS

Al lado de las grandes obras del Puerto

PAGADEROS UNOS Y OTROS

en 60 mensualidades

[illegible]

CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interes, entregando el terreno desde el primer momento.

Hay lotes muy lindos, muy bien situados, algunos de ellos lindando con edificios y otros con frente al tranvía y al empedrado.

El miércoles 25 del corriente, á las 4 de la tarde, (dia de fiesta) (punto de reunion una cuadra antes de llegar al puente Pantanoso), procederé á vender por lo que den, por total liquidacion, 35 magníficos lotes ubicados en diversas manzanas, y de áreas chicas y grandes, muy bien situados, algunos de ellos sobre el camino real al Cerro y con el tranvía á la puerta y otros en distintas manzanas, alrededor de los grandes talleres del puerto.

Hay lotes para todos los gustos y tendencias, unos sobre los arenales, otros sobre tosca, piedra etc., de modo que todos, hasta el más exigente tiene donde elegir.

Ya saben que con unos cuantos reales por mes, tienen un espléndido solar, bien situado y de marcado porvenir.

Aunque sea de paso, vayan y verán cuan lindo es aquello, cuanto se progresa y cómo ganan dinero todos los que se han establecido con casas de negocio.

Por planos calle Paraná núm. 4.

Por cada solar se consignará una mensualidad. 2914-dc 20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De una casa cómoda y de gran renta. Con 4 líneas de tranvías, á media cuadra, 1 cuadra y 1 1/2 cuadra, del Este. Oriental, Pocitos y Union—En la calle Patria núm. 82 entre Carapé y Palmar y á 1/2 cuadra de la Iglesia de las Hermanas Dominicas—Rodeada de espléndidos edificios—Magnífica colocacion de dinero—Renta segura—Una verdadera pichincha.

EL MIERCOLES 25 de Diciembre (dia feriado) á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad muy cómoda con nueve piezas bajas, patio, algibe, cocina, excusado, puerta cancel, y balconcitos al frente, mas tres hermosas piezas altas y demás comodidades. Se presta tambien, para establecer en su interior, cualquier clase de talleres. Puede y debe visitarse, para convencerse de que su adquisicion es un magnífico negocio. Empedrado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos de primer órden.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas detalles y otros informes: Canelones 134. 2809 dic.8.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms. 41 y 43, y entre Chaná y Guaná. Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones—pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento - Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2897-dbre.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes:

13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 1 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1½ id, 7 id lana vellon con 1097 kilos, 2 restos lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2917 dc.21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Flores de la Aguada. En la calle de Tala núm. 102 entre Hocquard y Madrid. Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tirantería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1.° de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de *la propiedad.*

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2930-dc 23

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL. Al mejor postor. De ganados lanares, vacunos y yeguarizos—*Muebles, vehículos* y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.° rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p m 2898.dbre-19

La Liquidadora

Llevando el martillo

José Caramés

EL DIA 26 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor, de todos los muebles Art. Nouveau que componían la exposicion Goby.

—Este remate se efectuará en el local de los señores Albanell y C.ª en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

NOTA—La Liquidadora tiene siempre un gran depósito de muebles para la venta particular, á precios que no admiten competencia.

OTRA—No aceptamos remates de muebles que no sean absolutamente al mejor postor. 2909-dc.20.

Ricardo Castellanos

Al mejor postor y sin retirar lote, en la calle Cerrito núm. 181.

Los dias LUNES 23, MARTES 24 y JUEVES 26 á la 1 p. m.

De gran variedad de artículos de bazar, almacen, ferretería y juguetería: libros, bebidas, conservas, perfumerías: un gran surtido de muestrarios por orden de varias casas introductoras: anillos, prendedores, carabanas, gemelos, alfileres, peines, barómetros, cerveza extranjera, jerez, ciruelas de Burdeos, 1 billar y tivoli, espejos, cuadros, guitarras, mandolinos marca Mazzetti, armónicas, flores y sorpresas para confiteros, canastos, 1 gramófono con discos, 1 cinematógrafo con linterna mágica.

A las 4 p. m. — Una rica mesa de billar para casin y carambola. Muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio. Camas, roperos, lavatorios, aparadores, sillas de comedor, id tapizadas para sala, mesas de luz, 1 piano para estudio, etc etc.

NOTA—Recomiendo especialmente á los pichincheros este remate, por ser una verdadera liquidacion de artículos. 2905 dc.19

José Maria Canto

Importante remate de la acreditada fábrica á vapor de tabacos, cigarros y cigarrillos, denominada La Castellana, sita en la calle 18 de Julio núm. 177 entre las de Dayman y Rio Negro. **Por completa liquidacion.**

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente mes á la 1 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de dicha fábrica, consistentes en: cigarros habanos, bahia, trabucos, damitas, regalías, de la paja, toscanos y cavurines de pura Virginia y de todo tamaño.

Varias marcas de 20 y 10 habanillos XXX armados y sin armar.

Tabacos: hebra, bahía y flor, manila, caporal, habano XXX, despalillado, virginia, peluquilla 1.ª y 2.ª y grueso para pito, tabaco, negro hebra, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú, picadura 1.ª y especial.

Rapé y yerba santa.

A las 4 de la tarde del dia 26 lo siguiente:

3 cajones oblón para cerveceros y boticarios.
5 mangas de 18 metros cada una y 7 centímetros de luz para barracas ó buques.
1 caldera de cuatro caballos
1 caja fierro Chubbs de 2 puertas.
1 bomba fierro á vapor para agua de 6 centímetros de luz.
1 prensa hidráulica de 50 x 50.
1 prensa á vapor para vino ó aceite de 80 - 2 metros.
1 balanza de 4.000 kilos para carretillas ó wagones.
1 balanza de 1.500 kilos.
2 piedras para molino.
1 máquina para cortar hoja de lata y otras herramientas.

—Al mismo tiempo:

1 motor de 8 caballos, 4 máquinas para picar tabaco, 1 máquina para cortar papel, 1 máquina para hacer 50.000 cigarrillos hebra y picadura, 10 máquinas para hacer cigarrillos á mano, 1 máquina automática para afilar cuchillas, 2 máquinas para mojar tabaco, 1 máquina para hacer paquetes de 50 gramos tabaco, 3 ventiladores, 5 tostadores á vapor y leña varios formatos, 15 prensas para cigarros de hoja varios tamaños.

Balanzas, cernidores, secaderos, escritorio, prensa, armazones, mostrador, 200 moldes para cigarros de hoja-lata y tarros para tabaco, trasmisiones, poleas y cuchillas; completo surtido de cajones y anillos para cigarros de hoja, etiquetas varias marcas, cigarrillos, papel y boquillas de distintas marcas y formatos.

Se admiten ofertas particulares en un solo lote por todo el establecimiento ó por lo que se desee elegir de lo que en el mismo existe segun se convenga.

Se conceden plazos, con garantía para el pago, obligándose el vendedor don Antonio Crespo á poner al corriente al comprador si no fuese práctico en el ramo.

Tambien se admite un socio con la mitad del capital existente.

Por otros informes ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó 14c ó á la de Misiones número 147. 2889-dc.17.

La Territorial

PASCUAL QUARTINO

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por orden de La Territorial—Al mejor postor y á plazos—Del edificio en construccion, calle 25 de Mayo contiguo por el Este al núm. 191 entre Zabala y Solís—Ubicado en el paraje más importante de la ciudad vieja, donde nadie vende. Con poquísimo dinero se puede terminar la edificacion de esta importante propiedad, destinada á producir una renta excepcional. Superficie total del terreno 225 m. c. 3251 equivalentes á 305 vs cds. 36 décimos.

Venta a pagar en 24 mensualidades

EL JUEVES 26 de Diciembre, á las 4 y 30 de la tarde.—En la misma propiedad: Por órden de La Territorial venderé en remate público y á la más alta postura, el citado edificio en construccion, sobre un terreno compuesto de 11 metros al Sud con frente á la calle 25 de Mayo, 25 metros al Oeste por donde linda con los señores Maglione y Sbarbaro, 6 metros 76 por el Norte lindando con la sucesion Lavalleja, y por el Este donde hace un martillo saliente con el señor M. V. Ocampo y en la parte entrante con un patio que presta servidumbre de aire y luz al terreno. Este terreno tiene tambien servidumbre por el Norte á una fraccion de 30 m. c. 75 c. relativa al primer piso y demás altos que puedan construirse exceptuando el piso bajo. La superficie total del terreno consta 225 m. c. 3251 equivalente á 305 varas cuadradas, 36 décimos.

Venta á pagar en 24 mensualidades sin interés

Si el interesado desea abonar varias ó todas las mensualidades al contado, se descontarán al tipo de interés del 9 o o anual.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del terreno y hacer las construcciones que crea conveniente.

Títulos garantidos.

Para ver los títulos, planos y el informe técnico sobre las construcciones actuales, su calidad, resistencia de materiales, etc., etc. suscrito por el ingeniero señor Benvenuto y el arquitecto señor don Eloy Lacassagne, ocúrrase á la Territorial calle Sarandí núm. 183.

El mejor postor entregará $ 200 en garantía de su oferta en el acto de caer el martillo y pagará la primera mensualidad al firmar el definitivo compromiso de compra.

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. 2866-d.14.

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN Importante remate de todas las existencias del bien surtido almacen situado en la *calle Guaná núm. 13 esquina á* la de Juan Jackson.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, por cuenta de su dueño y al mejor postor, procederé á la venta de todas las existencias de la expresada casa de negocio consistentes en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

EN SEGUIDA—Armazones, mostradores, balanza, báscula, medidas métricas y demás enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240. 2918-dc 21

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, *en la novísima ciudad, á una cuadra* de la quinta de mister Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro. Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietrabaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc.18

D. Márquez Valdéz

LLEVANDO EL MARTILLO

Alejandro Montautti (hijo)

JUDICIAL

Por cuenta y orden de quien corresponda y por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez.

De todas las existencias de una importante casa de comercio de campaña, consistente en los ramos de ferretería, quincallería, zapatería, tienda, ropería, talabartería, botica, almacen, etc.

Los dias JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí num. 208, frente al Correo.

NOTA—Todo comprador dejará seña. 2929-dc.23

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M. Bonino, compuesto de una extension superficial de 11[illegible]2 m., 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171A. 2932-dc 24.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto que la revision de las patentes relativas á los oficios y á las industrias ambulantes, comenzará el 2 de Enero próximo. Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Secretaría.* dc.23

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

AVISO. Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto, que desde el 2 de Enero próximo se harán efectivos los recargos legales contra los retardatarios á su pago.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*La Secretaría.* dc.28

Direccion General de Aduanas

AVISO.—Con autorizacion superior, llámase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 3 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion.* 2924-dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de Abril del año próximo entrante.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conserjería.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*El Secretario General.* 2[illegible] dc.31

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa á la señora Julia Bowers de Montevideo concesionaria de un privilegio denominado "Corsé Sa[illegible]", que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá justificar en forma dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, 11 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupont*, inspector. 1843-dc.26

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO.—Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1884.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual, que tienen el derecho de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 19 de 1901.—*La Direccion.* 2928 dc.2

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero 1902, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion:

2 de Enero á las 9 a. m.—Lectura—Presidente: doctor Juan P. uillier; vocales: señora Luisa C. de Mangino y José H. Figueira.

4 de Enero—Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisco Vazquez Cores.

8 de Enero—Matemáticas—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: Tomás Claramunt y señorita Aurelia Viera.

10 de Enero—Geografía y Cosmografía—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.

13 de Enero—Nociones de Ciencias Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene—Presidente: Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Juan M. Auriot y Josefa Guerra.

15 de Enero—Gramática y Composicion, Retórica—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: doctor Faustino S. Laso y Francisco Gomez Marin.

17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señoritas Sofía Diano y Adela Castell.

21 de Enero—Historia y Constitucion—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela.

22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente: Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Leonor Hourticou y Mercedes S. de García.

24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero y José N. Abadie.

27 de Enero—Dibujo—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señor Hermenegildo Sabat y señorita Angela Lebeau.

28 de Enero—Pedagogía—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riqué y Paulina Luisi.

29 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: L. Delpech y A. B. de Ferrari.

30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: José Delemaglie y Juan Vidarino.

31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Dolores Touriz y Antonio Campo.

Suplentes:

Lectura—Francisco Gomez Marin y Elena Peñafiel.
Escritura—Luisa C. de Mangino y Elena Peñafiel.
Matemáticas—Leonor Hourticou y Juan M. Auriot.
Gramática—José N. Abadie y Tomás Claramunt.
Geografía—Tomás Claramunt y José N. Abadie.
Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Viera.
Moral—Enriqueta Compte y Riqué y Margarita Munar.
Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.
Agricultura—M. Cuzeau Mortet y P. Bergé.
Economía Doméstica—Sofía Diano y Elena Peñafiel.
Dibujo—Domingo Laporte y Casimiro Peñafiel.
Pedagogía—Margarita A. de Ochotorena y Francisca Guerra.

Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Francisco J. Muñoz*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1½ p. m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General.* dc.31

AVISOS JUDICIALES.

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Borlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Emilio Montero*, escribano público. 2921-en 21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro *del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere* lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil *de 2.° turno doctor* don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer *turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de* doña Aureliana Piquet de Roustan citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Juzgado Letrado Departamental

APERTURA DE SUCESION—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de Clotilde Riera de Figueroa y se cita á todos los que se crean con derechos en ella por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 25 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2715-dc.26

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultaciones de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2636-en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascrito, juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grütter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Octubre 24 de 1901.—*German J. Schweizer.* 2518-dc.28

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO. Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41 entre 25 de Mayo y Cerrito. 2755-dc.30 2ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2[illegible]. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2[illegible]83-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 11[illegible] esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 17[illegible]. 1 perm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 8[illegible].

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 1[illegible]. 2488 perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1½ p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2447-pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. [illegible].

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay [illegible] prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. para señoras.

Doctor B. Delger MEDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 1[illegible]. 1[illegible]-p.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2[illegible]7.

Dr. Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital Italiano, el asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Molfino MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 8[illegible] c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martironé Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1[illegible]3

Eduardo Acevedo ABOGADO. Calle Treinta y Tres núm. 1[illegible].

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4[illegible]. 1[illegible]90pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2[illegible]5.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 8[illegible].

José Caramés REMATADOR.—Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1[illegible]-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1927-pm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 2[illegible]. prm.

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 1[illegible]. 2261-dc.31

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 3[illegible]. [illegible]-pm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 25 de Diciembre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrirá la calle Piedras 129

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RÁPIDO

Saldrá el [illegible] de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá. Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321 perm

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.

ZARAUZ Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el dia 28 de Diciembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 137 [illegible]
2.ª id	131 [illegible]
3.ª id	44 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocúrrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 9 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para **Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles,** *empleando solo 20 dias en* el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante Belard

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos, "Francia", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4196 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 383[illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4108 id y 2400 id; "Les Andes", 4153 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe. Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 a 77

FELIX DEPAUSSE

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley	..	» 25	..
Salida de »	..	» 25	..
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley	..	» 7	..
Salida de » »	..	» 7	..
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: **Reconquista 80.** ROSARIO SANTA FÉ: **San Lorenzo 1125**

2865-perm.





COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS

y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1½ p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 31 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Enero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 5 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 18 de Enero de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

AVISO especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para recibir correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 1.° de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Enero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 8 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 22 de Enero de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con *dos salidas semanales de los vapores.*

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 - -Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

1588-prm.d.p.md.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	" "	7.500.000
Idem realizado	" 900.000	" "	4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	" "	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijo [illegible]; por 8 [illegible].

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10 [illegible]

DESCUENTOS [illegible] CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.